

ACTA DE RESULTADOS

EVALUACIÓN FORMAL Y CURRICULAR

CONCURSO INTERNO PARA PROVEER EL CARGO DE **ABOGADO/A AUXILIAR DE CONSULTORIO JURÍDICO** CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DEL BIOBÍO

RES. EXENTA 550/2026

SEPTIEMBRE 2026

1.- ANTECEDENTES GENERALES.

Con fecha 19 de agosto del 2026, se realiza la publicación de la Res. Exenta 550/2026 para el Concurso Interno que se indica.

Habiendo concluido la etapa de difusión y el nuevo plazo de recepción de antecedentes, se procedió con la revisión de antecedentes formales y curriculares de los postulantes.

De lo anterior, se concluyen los siguientes resultados:

EVALUACIÓN FORMAL

EVALUACIÓN FORMAL ABOGADO/A AUXILIAR EL CARMEN/TUCAPEL/HUÉPIL								
Nº	RUT	Cédula	Certificado de título	Certificado Ant.	Cert. Inhabilidades <30 días	Funcionario de planta o 12 meses dentro de 24	Letra d)	Cumple
1	15.626.36X-X	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO
2	18.811.14X-X	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3	19.072.43X-X	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
4	18.771.86X-X	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Resultado:

- Que, se recibieron un total de 4 postulaciones durante el periodo de recepción de antecedentes.
- Que el RUT: 15.626.36X-X no cumple con los requisitos señalados como obligatorios en el punto 3.1 de las bases.
- Que, el RUT: 19.072.43X-X no cumple con los requisitos señalados como obligatorios en el punto 3.1 de las bases.
- Que, de las 4 postulaciones, 2 cumplen con los requisitos formales, por lo que avanzan a la revisión de antecedentes curriculares. Criterio excluyente.

EVALUACIÓN CURRICULAR

EVALUACIÓN CURRICULAR ABOGADO/A AUXILIAR EL CARMEN/TUCAPEL/HUÉPIL															
N°	POSTULANTE	Especialización		Capacitación			Experiencia profesional como abogado/a litigante			Experiencia en la institución			PJE max 80 mín 40	Calificación total	
		Magíster (15)	Diplomado/ Postítulo (10)	50 o + horas (15)	30 a 49 horas (10)	8 y 29 horas (5)	4 años o más (20)	3 años y menos de 4 años(15)	2 años y menos de 3 años (10)	4 años o más (20)	3 años y menos de 4 años(15)	2 años y menos de 3 años (10)		% logro	ESTADO
1	18.811.14X-X					5	20					10	35	43,75%	NO AVANZA
2	18.771.86X-X		10	15					10				35	43,75%	NO AVANZA

Resultado:

- Que, ambos candidatos no acreditan puntaje suficiente para avanzar, puntuando menos de 40 puntos.
- Que, en conclusión, no existen candidatos que superen esta etapa.

2. ANÁLISIS COMITÉ DE SELECCIÓN

El comité se reúne con fecha 02 de septiembre del 2026, a fin de tomar conocimiento de los resultados del proceso en mención.

Dado lo anterior, se desprende que como acuerdo del Comité para el cargo descrito en las bases Res.550/2026 sugerir al Director General, declarar el presente llamado desierto y autorizar su correspondiente llamado público.

Para constancia firman:

Benjamín Pastene Pasten En representación de la Directora (s) de Recursos Humanos CAJ Biobío	
Ana Doris Sandoval Abogada Jefe CAJ Biobío	
Luis Núñez Oviedo Jefe de UCOE CAJ Biobío	

03 de septiembre del 2026.-